



EVALUACIÓN DEBATE 2014



PARA UNA HISTORIA DE LA EVALUACIÓN EN COLOMBIA: MECANISMOS DE CONTROL Y GESTIÓN EN LA ESCUELA. TENSIONES Y PARADOJAS ENTRE LOS DISCURSOS Y LAS PRÁCTICAS (1870 – 1970)

Ángela Adriana Rengifo Correa
angelaadrianar@gmail.com
angela.rengifo@correounivalle.edu.co

Resumen

Este trabajo aborda la historia de la Evaluación a partir de aquellos discursos y prácticas que permitieron su emergencia. Dicha historia comienza a finales del siglo XIX cuando empiezan a darse transformaciones sobre la manera de comprender los exámenes en las prácticas escolares. Tales cambios no se dieron solamente en las escuelas, sino que implica toda una serie de cambios y rupturas sociales en el marco de la gobernabilidad liberal. Se parte de la premisa que la transición del Examen a la Evaluación no se dio en un único momento sino en una sucesiva cadena de cambios. Tales giros pueden verse tanto en el nivel discursivo como en las prácticas. En dicho proceso, el Examen no desaparece sino que queda inserto dentro de la Evaluación. Para realizar este estudio se sigue la historia conceptual y la historia de las prácticas discursivas.

Palabras clave:

Evaluación, Examen, Sociedad Disciplinaria, Sociedad de Control, Dispositivo

Planteamiento del problema y justificación

Habría que empezar preguntándose por el sentido de escribir una historia de la Evaluación. Porque se podría más bien describir sus mecanismos contemporáneos, sus políticas públicas, los sujetos que se producen o las prácticas institucionales. Hacer ese tipo de estudio es de alguna manera legitimar sus mecanismos: “Evaluar la Evaluación”. Por eso se debería estudiar la Evaluación confrontándola con un objeto que se encuentre por fuera de ella y al mismo tiempo tenga su continuidad: ese objeto es el Examen. Porque la Evaluación no ha existido desde siempre, sino que es un aparato cuya construcción es



EVALUACIÓN DEBATE 2014



histórica y esa historia es la que se debería indagar para poder comprender este aparato de poder contemporáneo. Nos han hecho creer que todo es susceptible de ser evaluado, es más, que debe evaluarse para mejorar (calidad, competencias). Éste es el supuesto que es necesario desglosar si se quiere comprender cuáles son los mecanismos de la Evaluación y de dónde emana su poder.

En primer lugar, es preciso aclarar de qué manera se entienden el Examen y la Evaluación como objetos. A primera vista, podría pensarse que son el mismo objeto, incluso que son el mismo concepto. Porque en el presente los encontramos superpuestos en las instituciones y en los discursos, parece que fueran lo mismo. Esto es cierto y no es cierto. Para empezar, el Examen y la Evaluación no son solamente “pruebas”. Las pruebas son un tipo de prácticas, una estrategia, que se ha transformado también en su devenir histórico (Foucault, 1992). En este sentido, el Examen y la Evaluación son mucho más amplios: son aparatos, son dispositivos. Para este caso la noción de aparato no se asume como instrumento. Un aparato o dispositivo son una red de instrumentos, una red de discursos, una red de prácticas y actores que se han construido en el devenir histórico como condensación de saberes y de poder. Este aparato no es creado o usado por “alguien” ni por alguna institución, el surgimiento del dispositivo es de alguna manera inconsciente, surge por la interacción entre diversos discursos y prácticas dentro de la sociedad. El aparato o dispositivo se convierte en un filtro a través cual puede leerse una sociedad (Foucault, 2008).

Ahora es preciso establecer diferencias. El Examen es una práctica que lleva bastantes años en la sociedad, aunque no tanto como se cree. No puede confundirse con las prácticas griegas del examen de sí mismo, esto es otra cosa. Tampoco con las prácticas latinas del examen judicial o del derecho romano. Se acerca más a las prácticas cristianas del examen de conciencia. Lo particular de este examen de conciencia es que no es una mirada sobre lo “espiritual”, sino una retrospección sobre los pecados de la carne. Porque el aparato del Examen se basa en la mirada: sobre los cuerpos, el tiempo y los espacios en que se distribuyen esos cuerpos y sus actividades (Foucault, 2005). Fueron precisamente los jesuitas con la “Ratio Studiorum” quienes introdujeron el examen en las prácticas de enseñanza (Wilbrink, 1997). Y fue el capitalismo, la modernidad y la razón industrial el ambiente privilegiado en que se apropiaron las prácticas del examen escolástico en toda la sociedad. Instituciones como la clínica, la prisión, la fábrica, las



EVALUACIÓN DEBATE 2014



guarniciones militares, los psiquiátricos y la escuela reprodujeron las prácticas del examen, del control, la mirada y la vigilancia sobre los cuerpos productivos. Todas estas prácticas produjeron a su vez un acervo documental y discursivo sobre las mismas (registros, diarios, anotaciones) que luego permitieron configurar saberes que hoy conocemos como algunas ciencias (Medicina, Psiquiatría, Pedagogía, etc.) El Examen en la escuela siguió siendo ese dispositivo privilegiado para controlar las actividades de los alumnos, y para controlar la sociedad entera (Ball, 1993; Gimeno Sacristán, 1996; Popkewitz, 1996; Díaz Barriga, 1997; Viñao, 2001; Mainer, 2002; Lundgren, 2013)

Pero hubo un momento en que el Examen ya no pareció ser suficiente. Emergieron discursos como la Administración científica (industrial), la Psicología experimental (test), la teoría de los sistemas, las teorías económicas del desarrollo (planeación), desde donde se vieron las prácticas del examen como obsoletas y anacrónicas. Entonces es cuando discursivamente se plantea la oposición entre el Examen (lo antiguo, lo oral, lo impreciso) frente a la Evaluación (la objetividad, la validez, la confiabilidad). En este sentido, podría entenderse la Evaluación como la tecnificación del Examen, como la entrada de lo “científico” al Examen (De Alba, 1984; Díaz Barriga, 1988). Lo cierto es que la Evaluación en ningún momento se deshizo de las prácticas examinatorias, sino que se dedicó a perfeccionar sus mecanismos, a hacerlos invisibles, a democratizarlos. Como se dijo atrás, la Evaluación no puede ser entendida solo como un conjunto de pruebas ni siquiera como la “evaluación institucional”. La Evaluación se encuentra en todo, en todas partes. Lo peor es que en su discurso pareciera que los sujetos son autónomos y libres para tomar sus propias decisiones. Vivimos en una sociedad que evalúa desde qué se va a comer hasta cómo se viste, desde que se lee o se piensa hasta cómo se camina. La Evaluación en la escuela o en la educación formal es solo uno de los factores de cómo funciona en toda la sociedad (redes entre lo económico, político, social, cultural). Nos encontramos en la Sociedad de la Evaluación, esa es nuestra Sociedad. La Sociedad de la Evaluación dispone cuerpos consumidores por y para el mercado. La Evaluación en la escuela se convierte en la forma como se enseña y se aprende a mirar el mundo.

En este momento parecen exageradas mis afirmaciones y sin sustento empírico. El sustento lo dan las fuentes históricas. Lo que se acaba de mencionar se encuentra muy relacionado con lo que se ha



EVALUACIÓN DEBATE 2014



denominado Sociedad Disciplinaria y Sociedad de Control y Gestión (Hardt & Negri, 2000). De esta forma, el Examen y la Evaluación no se encuentran solamente en la escuela o en la educación formal, sino que se extienden en diversos ámbitos de la sociedad, la cultura, la política y lo económico. Esto es lo que vemos que ocurre con la Evaluación y por eso inquieta tanto. Una historia de la Evaluación y del Examen ayudarían a comprender este “monstruo” de diez mil cabezas. Este trabajo no pretende realizar una valoración de la Evaluación (es buena o es mala), solamente describir los mecanismos mediante los cuales ha logrado insertarse dentro de la sociedad. Por eso las razones de comprender su devenir histórico, el surgimiento del aparato o dispositivo.

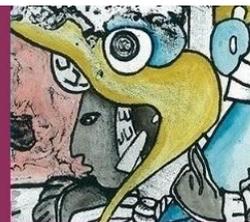
Fundamentación teórica

Hace un momento se dijo que tanto el Examen como la Evaluación pueden ser entendidas como objetos o como conceptos. Para realizar este estudio se sigue la historia conceptual (Koselleck, 1993) y la historia de las prácticas discursivas (Foucault, 2005). Las razones para la selección de estos campos teóricos atienden a la misma naturaleza del objeto de estudio. Esto es, lo que se puede encontrar históricamente es documentación sobre el Examen y la Evaluación de la que se han conservado diferentes tipologías (legislación, documentos oficiales, prensa oficial y de instrucción, diccionarios, libros teóricos, manuales de pedagogía, registros escolares, escritos de maestros y de estudiantes). En tal documentación es posible hallar diferentes definiciones de Examen y Evaluación, y también es posible encontrar la descripción de las prácticas en torno a los mismos. Un estudio que atienda a las transiciones entre el Examen y la Evaluación debería tener en cuenta ambas miradas. Porque es tan importante comprender cómo se han definido en el devenir histórico y cuáles son los agentes en disputa por esas definiciones, como mostrar que las prácticas no necesariamente son coherentes con tales definiciones –no tienen por qué serlo– o, al menos, no tienen la misma velocidad de cambio y de alguna manera resemantizan tal definición.

En primer lugar, profundizaremos sobre la pertinencia de un enfoque de historia conceptual para este trabajo. Un elemento que salta a la vista es la necesidad de una diferenciación semántica entre el Examen y la Evaluación. No se trata de decir si en algún momento histórico hubo “definiciones correctas” o “definiciones incorrectas”. El trabajo de la historia conceptual es poner sobre la mesa cuáles fueron todas



EVALUACIÓN DEBATE 2014



estas posibles definiciones y, sobre todo, cuáles fueron los agentes en disputa por oficializar su definición. Esa diferenciación semántica es fundamental para tener en cuenta cuáles son aquellos elementos que se han transformado y cuáles han permanecido entre uno y otro dispositivo. Otro punto relevante que atiende a la metodología de este tipo de trabajo es la necesidad de realizar un estudio a largo plazo (1870 – 1970). Este recurso es propio de la historia conceptual ya que los cambios históricos se dan durante largos periodos de tiempo en un proceso, que no podrían visualizarse de una forma amplia si se considera un único momento o evento histórico. Este enfoque también permite la selección de un corpus documental que sea “aglutinador” frente a la problemática planteada. Incluye documentos producidos por el Estado y otras instituciones encargadas del establecimiento y la organización del sistema educativo. Otro elemento de la historia conceptual que es fundamental para este tipo de estudio es la selección de unos momentos de giro y de transformación entre el Examen y la Evaluación, por ser una historia de largo plazo su mirada es horizontal y busca sobre todo aquellos periodos de crisis y de cambio no solo en cuanto a las definiciones semánticas sino la manera como esta resemantización de las nociones son consecuencia de cambios extralingüísticos y al mismo tiempo inciden en tales cambios. En este sentido tanto el Examen como la Evaluación podrían ser entendidas como conceptos ya que confrontan un espacio de experiencias y un horizonte de expectativas. No son meramente definiciones, sino agentes activos de transformación política y social. Constituyen un índice de las confrontaciones políticas e ideológicas de su época así como un factor de cambio.

Ahora es preciso explicar la pertinencia del enfoque de las prácticas discursivas para este estudio. Tal enfoque deja adentrarse propiamente en las prácticas institucionales, en este caso las referidas a la escuela. Permitiría entender las prácticas escolares no como meros resultados del poder del Estado sino como el ejercicio de agentes activos que se mueven en una red de relaciones de poder, de modo que el Estado sería uno de los agentes en esta red sin ser el determinante de dichas relaciones. De esta manera hace factible darle forma a estos sujetos que interactúan en las redes de saber y poder en las escuelas (inspectores, directores, maestros, padres de familia, estudiantes), caracterizarlos e indagar por sus posibles actos de resistencia. En consonancia con lo anterior, dicho enfoque haría factible evidenciar las prácticas que en las escuelas se encuentran relacionadas con el Examen y con la Evaluación. Ello



EVALUACIÓN DEBATE 2014



permitiría mostrar con más detalle la manera cómo fue constituyéndose el dispositivo, dejando ver tanto las continuidades como las discontinuidades entre el Examen y la Evaluación. De esta forma haría probable concebirlos como un campo de saber propio de las escuelas, que no dependen de los discursos externos a ella sino que configuran sus propias relaciones de apropiación de tales discursos.

Finalmente, este enfoque facilitaría contextualizar de forma más precisa la crisis que da paso la noción del Examen a la de Evaluación, aquella que corresponde al paso de la Sociedad Disciplinaria a la Sociedad de Control. Una diferencia fundamental es que en las sociedades de control las estrategias para gobernar conductas son cada vez más interiorizadas dentro de los propios sujetos. Otro aspecto es que en contraste con las sociedades disciplinarias, el control se extiende por fuera de las instituciones del “encerramiento” a otros sitios. El poder se ejerce por máquinas que organizan las mentes (redes de información) y los cuerpos se encuentran alineados de forma autónoma por políticas que propenden por el bienestar (biopolítica). Si en la sociedad disciplinaria se pretende individualizar el sujeto, en las sociedades de control se masifica. Mientras que la disciplina busca formar cuerpos dóciles y productivos, la biopolítica persigue el equilibrio de la población para que se autorregule en sus relaciones de mercado y consumo (Hardt & Negri, 2000).

Objetivos

GENERAL

Describir y analizar las transiciones entre el Examen y la Evaluación a partir de la transformación de los mecanismos de control y gestión -sus técnicas y tecnologías de gobernabilidad- que se emplean en la Escuela colombiana.

ESPECÍFICOS

1. Demostrar las diferencias entre el Examen y la Evaluación como prácticas discursivas y a qué tipo de sistemas conceptuales (epistemológicos, políticos, económicos, pedagógicos) corresponden, y sus diferentes procedimientos que den cuenta de que se trata de un proceso heterogéneo.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



2. Evidenciar las relaciones entre el Examen y la Evaluación y sus mecanismos de control y gestión en la Escuela colombiana, sus continuidades y discontinuidades, a través de las interacciones entre Instituciones, Sujetos y Saberes, así como los discursos en que cada una se manifiesta.

3. Mostrar los momentos de conflicto y de cambio en las transiciones del Examen y la Evaluación, que ponga en evidencia rupturas, transformaciones, resistencias, reciprocidades y giros en las prácticas discursivas o en su uso conceptual.

Metodología

En primera instancia es preciso dilucidar las razones de la periodización. Ya se dijo que la historia conceptual requiere un trabajo de largo aliento, pero deben aclararse los motivos de escogencia de esas fechas. En 1870 es promulgado el DOIPP (Decreto Orgánico de Instrucción Pública Primaria) que tiene como ejes centrales la Enseñanza, la Inspección y la Administración. Mientras que en 1970 (exactamente en 1968) es creado en Colombia el ICFES como ente encargado de aplicar los exámenes de admisión a la Educación Superior y que cumple también funciones de inspección y vigilancia. El criterio para seleccionar la documentación más que geográfico (se puede aludir a cualquier lugar de lo que actualmente es Colombia dentro del periodo mencionado) o de tipología textual (que es muy variada), será más bien el de pertinencia y relevancia frente al problema, esto es, seleccionar solo aquella documentación que permita evidenciar momentos de conflicto y de cambio entre el Examen y la Evaluación. Se buscaría establecer, de la forma más clara posible, dónde se encuentran las diferencias entre ambas nociones y a qué tipo de sistemas conceptuales (epistemológicos, políticos, económicos, pedagógicos) corresponden. Luego se trataría de indagar cómo se han entrecruzado dichos mecanismos en la escuela, incluso hasta impregnar su semántica. Lo que se pretende ver es cómo en la Escuela tales discursos y dichas prácticas se entremezclaron, presentando resistencias e incluso algo que podría ser visto desde fuera como “imprecisiones” conceptuales.

Hipótesis

Este trabajo parte de suponer que tanto el Examen como la Evaluación corresponderían a distintos sistemas conceptuales (epistemológicos, políticos, económicos, pedagógicos) y diferentes procedimientos.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Entre una y otra habría varios momentos de transición. Añadido a ello, que el Examen y la Evaluación conservarían de trasfondo una misma episteme, una continuidad, en tanto que aparatos de producción de saber y poder para el control de los sujetos en el marco de la gobernabilidad liberal. Ambos constituirían dispositivos de poder en la transición entre la Sociedad Disciplinaria a la Sociedad de Control. En el presente, sus discursos y prácticas se hallarían superpuestos hasta impregnar su definición semántica. El Examen y la Evaluación serían conceptos diferentes cuyas prácticas se “alimentarían” entre sí.

Resultados y conclusiones (avances)

La investigación se encuentra en estado de revisión de las fuentes empíricas, para dar paso a la escritura. Con las lecturas realizadas hasta el momento, pueden proponerse algunos momentos de giro, en que las nociones de Examen y Evaluación fueron variando sus campos semánticos y se fueron instaurando prácticas diferentes que denotaban un campo de lucha con prácticas consuetudinarias. Se adopta la noción de giro teniendo en cuenta que las transformaciones nunca son radicales sino que más bien se organizan a manera de estratos, de capas superpuestas, aquello que puede considerarse como “tradicional” o “viejo” frente a lo “innovador” o “nuevo”. Tales fechas no estarán demarcadas únicamente por cambio de legislación o por el cambio de partidos políticos en el poder. Se tendrán en cuenta otros eventos que puedan ser igualmente –o quizá más– relevantes para este caso, como la aparición de nuevos actores discursivos en la escena de discusión, la emergencia de nuevos saberes que se pongan en relación con el asunto tratado y la modificación de prácticas institucionales. Los momentos que se han pensado hasta ahora como posibles puntos de giro son los siguientes:

1870: Régimen de vigilancia e inspección estatal partiendo del Examen (DOIPP). Es el intento más organizado para supervisar el que era aún naciente sistema educativo colombiano. Las prácticas del Examen (Actas de exámenes, memorias de ministros, informes de directores y de inspectores) dan cuenta de que se emplea como un dispositivo de administración, vigilancia y control por parte del Estado lo que muestra matices de diferencia con las prácticas consuetudinarias de los certámenes, aunque estas últimas conservan total vigencia.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



1890: Tensiones entre exámenes orales (certámenes) y escritos. Tensiones entre premios y castigos al sistema de puntos y notas. Cambios del sistema de puntos al de calificaciones. Se dan transformaciones en el gobierno de los niños en las escuelas, especialmente por la circulación de nuevos discursos en la formación de maestros (Higiene, Pedagogía, Organización escolar). Las fuentes que dan cuenta de estas tensiones pueden ser los manuales de pedagogía, las revistas de instrucción, documentación escolar y los escritos de los maestros.

1914/17: Escuela Nueva en Colombia, discursos de psicología experimental, clasificación escolar y escuela graduada (examen médico, físico, psicológico, pedagógico). En este momento comienza a circular lo que se ha denominado la “Escuela Examinatoria”. De alguna manera es la inserción de la modernidad y sus discursos en la escuela, en la que el individuo debe ser examinado en todos sus aspectos. Es interesante ver la confrontación en prensa y revistas entre Agustín Nieto Caballero (Gimnasio Moderno) y los Hermanos Cristianos. En 1917 se lleva a cabo el Primer Congreso Pedagógico en Colombia, del cual se conservan memorias.

1930: Exámenes de cultura general al finalizar el bachillerato y escalafón docente. Uso de los test y fichas antropométricas. El aparato examinador sufre sus principales transformaciones. Los cambios en las prácticas son cada vez más extendidos y tienen trasfondos políticos. Es un momento en que pueden observarse tanto políticas públicas como documentos institucionales, es interesante la resistencia de los maestros para ser examinados (factores políticos). Para este caso se encuentran documentos oficiales, reportes de las escuelas y polémicas en prensa.

1950: Misiones Le Bret y Curie. Tecnología educativa en Colombia. Proyectos de desarrollo (evaluación de los mismos). Circulan toda una serie de discursos internacionales y científicos sobre la evaluación educativa. Las visitas de inspección continúan, para organizar proyectos y verificar su ejecución. Formación al respecto en las normales superiores mediante cursos piloto. Dentro de este momento puede observarse documentación de organismos internacionales con funcionarios colombianos, informes de las misiones, registros de visitas a los colegios.

1970: Discursos sobre evaluación educativa. Proyectos educativos del Estado. Evaluación de las instituciones. El discurso sobre la evaluación ya se encuentra oficializado en el país y continúa la fase de difusión para las instituciones educativas. Las prácticas evaluativas se extienden en diversas escalas: tanto



EVALUACIÓN DEBATE 2014



en el orden estatal, donde se desarrollan proyectos sociales y de educación, como en el orden de las diferentes instituciones entre ellas las escuelas. Circulación de discursos que problematizan la relación entre la evaluación y lo escolar

Referencias bibliográficas

Ball, S.J. (1993) La gestión como tecnología moral. Un análisis ludista. *Foucault y la educación. Disciplinas y saber*. Madrid. Morata.

Bustamante, G. & Pérez Abril, M. (Comps. 1998). *Evaluación escolar ¿Resultados o proceso? Investigación, reflexión y análisis crítico*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

De Alba, A., Díaz Barriga, A., & Viesca, M. (1984) Evaluación: análisis de una noción. *Revista mexicana de sociología*. Vol. XLVI, N. 1. México: UNAM.

Díaz Barriga, A. (1988) Una polémica en torno al Examen. *Perfiles Educativos*. N. 41 – 42. p. 65 – 76.

_____ (Comp. 1997) *El Examen. Textos para su historia y debate*. México: UNAM.

Gimeno Sacristán, J.; Pérez Gómez, A. I. (1996, 1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Ediciones Morata

Granja Castro, J. (2009) Contar y clasificar la infancia. Las categorías de la escolarización en las escuelas primarias de la Ciudad de México 1870 – 1930. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 14. N. 40.

Hardt & Negri (2000) *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.

Hoskin, K. & Macve, R. (1986) Accounting and the examination: a genealogy of disciplinary power. *Accounting, Organization and Society*, 11 (2): 105 – 136.

Foucault, M. (2005, 1976) *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI Editores.

_____ (1990) *Tecnologías del yo y otros textos afines*. España: Paidós.

_____ (2008) *Seguridad, territorio y población. Cursos del Collège de France (1977 – 1978)*. Madrid: Akal.

_____ (1992, 1978) *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Koselleck, R. (1993) *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

_____ (2004). Historia de los conceptos y los conceptos de la historia. *Ayer*, 53, 27 – 45.

_____ (2009) Introducción al Diccionario histórico de conceptos político – sociales básicos de la lengua alemana. *Revista Anthropos*. N. 223, Barcelona.

_____ (2012) *Historias de conceptos: estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. España: Ed. Trotta.

Loaiza Cano, G. (2011) *Sociabilidad, Religión y Política en la definición de Nación. Colombia, 1820 – 1886*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Lundgren, U.P. (2013) PISA como instrumento político. La historia detrás de la creación del programa PISA. *Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*. Vol. 17, N. 2, p. 15 – 29.

Mainer Baqué, J. (2002) Pensar históricamente el examen, para problematizar su presente. Notas para una sociogénesis del examen. *Gerónimo de Uztariz*, N. 17 – 18.

Mialaret, G. (1991) L'evaluation en éducation. *Pédagogie Générale*. Puf Fundamental. Presses Universitaires de France.

Popkewitz, T. (Comp. 1996) *Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Fundamento para un nuevo programa de la educación comparada*. Barcelona: Ed. Pomares.

Quiceno Castrillón, H. (1999). Elementos para una posible historia de la evaluación. *Revista Alegría de Enseñar*, 38.

Roldán Vera, E. (2010) Enseñanza ceremonial: los exámenes públicos de las escuelas de primeras letras en la ciudad de México, en el primer tercio del siglo XIX. *Revista Bordón* 62 (2). P. 67 – 79.

Sáenz Obregón, J; Saldarriaga, O, & Ospina, A. (1997) *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903 – 1946*. Vol. 1 – 2. Uniandes – Universidad de Antioquia.

Viñao, A. (2001) Escuela graduada y exámenes de promoción: ¿necesidad endógena o imposición exógena? *XI Coloquio Nacional de Historia de la Educación*. Oviedo.

Wilbrink, B. (1997) Assessment in historical perspective. *Studies in Educational Evaluation*. N. 23. p. 31 – 48. Based of earlier work presented at Earli congress 1995 Nijmegen.

Zuluaga, O.L. & Sáenz Obregón, J. (2004) Las relaciones entre psicología y pedagogía: infancia y prácticas de examen.